BASES LEGALES

"Gana con Tottus App refiriendo a tus amigos" de Tottus App.

En Santiago, a 25 de julio de 2023, Hipermercados Tottus S.A., RUT 78.627.210-6, representado por Sebastián Simonetti Vicuña, cédula de identidad N°13.442.409-5, con domicilio en Nataniel Cox N°620, piso -1, comuna de Santiago, ciudad de Santiago, región Metropolitana, en adelante "Tottus App", viene en establecer las siguientes bases legales aplicables a las compras a través de su aplicación:

PRIMERO: Antecedentes generales.

Desde el 03 de Junio de 2024 hasta el 31 de Julio de 2024, Tottus App llevará a cabo el programa "Gana con Tottus App refiriendo a tus amigos", consistente en el envío de códigos personalizados por parte de con beneficios a determinados clientes, quienes podrán reenviar dichos códigos a personas que nunca se hayan inscrito o hayan comprado de forma previa en la App Tottus. Estos los podrán utilizar en su primera compra.

Los clientes que hayan recibido el código personalizado, correspondiente a esta campaña, por parte de Tottus App, y hayan reenviado dichos códigos a los clientes nuevos, ganarán un código de descuento por cada cliente nuevo que utilice dicho código.

El cliente que recibió el código personalizado por parte de Tottus App y envía dicho código a los clientes nuevos, se le denominará para efectos de este programa "Cliente Invitador" o "Referidor", y el cliente nuevo que utilice el código personalizado en su primera compra por la App Tottus se denominará para efectos de este programa "Cliente Invitado" o "Referido". Todo lo señalado anteriormente se deberá realizar dentro de la vigencia y condiciones establecidas en las presentes bases legales.

SEGUNDO: Requisitos para participar y hacer uso de los códigos.

Podrán participar de este beneficio todas las personas naturales, mayores de edad, residentes en territorio de Chile continental que hayan recibido el código enviado por Tottus App y que cumplan con las condiciones, conforme a lo establecido en las presentes bases. Tanto la cuenta del Cliente Invitador como la del Cliente Invitado deberán ser personales, únicas, auténticas y válidas en la App Tottus. En el caso del Cliente Invitado, para hacer uso de los códigos que les han sido enviado, deberán: (i) haberse inscrito previamente en la App Tottus; (ii) entregar los datos que allí se solicitan (nombre, apellido, RUT, número de teléfono, correo electrónico y contraseña que debes crear); y (iii) aceptar tanto sus términos y condiciones como su política de privacidad.

TERCERO: Procedimiento y códigos.

Los Clientes Invitadores que hayan recibido y enviado su código personalizado a los Clientes Invitados, ganarán un código de \$2.000 de descuento para su próxima compra sobre \$10.000 en la App Tottus (en adelante "Códigos Ganados"), por cada Cliente Invitado que haya realizado su primera compra a través de la aplicación utilizando el código personalizado en cuestión. El código personalizado enviado por el Cliente Invitador a los Clientes Invitados consiste en un descuento de \$10.000 más despacho gratis para una compra superior a \$25.990 en la App Tottus. Este código solamente podrá ser usado una vez por el Cliente Invitado y tiene vigencia hasta el 31 de Julio de 2024, o hasta que lo hayan utilizado los primeros 15 Clientes Invitados.

Los Códigos Ganados por los Clientes Invitadores tendrán una vigencia de 15 días contados desde la entrega de estos. Además, los Clientes Invitadores podrán usar sólo un código por compra, y solamente podrán ser utilizados por ellos. Los Clientes Invitadores solamente podrán ganar un máximo de 15 cupones durante la vigencia del presente programa.

Para que el Cliente Invitador gane los Códigos Ganados se tienen que cumplir necesariamente los siguientes requisitos: 1) que el Cliente Invitado nunca haya realizado una compra por la App Tottus App; 2) que el Cliente Invitado realice válidamente la compra utilizando el cupón enviado por el Cliente Invitador dentro de la vigencia del Programa; 3) que el código haya sido aplicado correctamente por el Cliente Invitado; y 4) que no exista ningún tipo de fraude o vulneración de las presentes bases para la obtención de los Códigos Ganados.

CUARTO: Duración.

El programa tendrá vigencia desde el 03 de Junio de 2024 hasta el 31 de Julio de 2024, ambas fechas inclusive.

QUINTO: Entrega de los Códigos Ganados al Cliente Invitador.

Los Códigos Ganados por los Clientes Invitadores serán enviados por Tottus App, el día miércoles de cada semana, luego del análisis de los códigos personalizados aplicados por los Clientes Invitados.

En el caso que en una semana dos Clientes Invitados hayan utilizado el código personalizado del Cliente Invitador, se le enviará un Código Ganado al Cliente Invitador, el cual podrá ser usado por éste en dos compras distintas, y así sucesivamente.

En caso de que exista algún fraude o vulneración de las presentes bases, los Códigos Ganados quedaran deshabilitados.

SEXTO: Exclusiones.

Se excluirán del sorteo las personas jurídicas y los trabajadores de Falabella S.A., Seguros Falabella Corredores Limitada, Falabella Retail S.A., Falabella.com SpA, Promotora CMR Falabella S.A., Sodimac S.A., Falabella.com SpA, CF Seguros de Vida S.A., Banco Falabella Corredores Limitada, Banco Falabella, Hipermercados Tottus S.A., Falabella Inmobiliario S.A., Plaza S.A., Ikso SpA (Ikea), Promotora Chilena de Café Colombia S.A. (Juan Valdez), Imperial S.A., Digital Payments SpA, Servicios Falabella S.A., y demás sociedades relacionadas a Tottus SpA.

SEPTIMO: Cláusula de autorización al tratamiento de datos personales.

Para Tottus SpA, ofrecerte una experiencia de compra que se acomode a tus intereses y necesidades particulares es tan importante como cuidar los datos personales que requerimos tratar para ello.

Por ello, solo trataremos la información personal del Participante que haya sido previamente entregada y autorizada o que cuente con una base de legalidad adecuada en conformidad con la Política de Privacidad de Tottus (disponible en la App Tottus) que explica para qué tratamos y cómo protegemos los datos del Participante, y entrega toda la información necesaria que el Participante conozca y pueda ejercer sus derechos como titular de tus datos personales. Asimismo, y en caso de que la actividad se encuentre organizado juntamente con otra empresa o entidad, o para la concreción de todo o parte del mismo se requiera compartir los datos

personales relacionados a la participación del Participante en la actividad con otra empresa o entidad, el Participante autoriza a Tottus App. a compartir sus datos con dicha empresa o entidad. En caso de que el Participante entregue directamente a estos terceros sus datos personales, su tratamiento se regirán por las políticas de esa empresa o entidad.

OCTAVO: Domicilio.

Para todos los efectos legales relacionadas con este evento, Tottus App fija domicilio y en la ciudad y comuna de Santiago.